

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Rendición de Cuentas y Calidad Educativa
<b>Titulación</b>	Máster Universitario en Organización y Dirección de Centros Docentes
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias Sociales
<b>Curso</b>	1
<b>ECTS</b>	4 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Online
<b>Semestre</b>	S2
<b>Curso académico</b>	2024/2025
<b>Docente coordinador</b>	Dra. Núria Tur Llorca

## 2. PRESENTACIÓN

La expresión “rendición de cuentas” en el ámbito educativo aparece a lo largo de todo el Marco de Acción Educación 2030, aprobado por la UNESCO y otros miembros de la comunidad internacional en Incheon (Corea) en 2015. Lo que demuestra la importancia que la UNESCO y la comunidad internacional conceden a las funciones de seguimiento y examen para catalizar y vigilar los avances que se producen en los sistemas educativos. Esto significa que todos los países deberían producir informes nacionales de seguimiento de la educación que expliquen su progreso con respecto a sus compromisos.

La rendición de cuentas tiene que ver con interpretar las pruebas empíricas, determinar los problemas e idear cómo resolverlos. Tal debe ser la línea maestra de todos los esfuerzos que se dediquen a alcanzar una educación para todos de elevada calidad y equitativa.

En el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2017-2018 se evalúa el papel de la rendición de cuentas en los sistemas educativos mundiales con respecto a la consecución de la visión del cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS 4): garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Las poblaciones cada vez más numerosas que acceden a la educación, así como la comprobación de los resultados insuficientes del aprendizaje, han puesto de manifiesto persistentes deficiencias en materia de impartición y calidad de la educación. Estas, aunadas a presupuestos de educación apretados y a una mayor insistencia en una utilización óptima de los recursos en todo el mundo, hacen que los países busquen soluciones. Una que con frecuencia encabeza la lista es una mayor rendición de cuentas.

En esta línea cobra fundamental importancia la evaluación. La evaluación institucional o la evaluación de centros tiene dos grandes finalidades: mejorar los procesos y los resultados de los propios centros y rendir cuentas ante la comunidad educativa y ante la sociedad. También, es una exigencia y un requisito de todo

proceso de mejora de la calidad de los centros educativos. No hay calidad, no hay mejora, sino hay una evaluación previa.

La evaluación institucional tiene que ser asumida como herramienta para la gestión de la calidad. La autoevaluación es la base y el punto de partida de los posibles planes estratégicos de mejora. Iniciar un proyecto o un plan de mejora requiere siempre una evaluación de diagnóstico inicial.

Las direcciones deben conocer y saber utilizar modelos y herramientas que les permitan afrontar los procesos de autoevaluación y los procesos de la planificación estratégica de los proyectos de mejora de sus centros.

Por otra parte, los directores y directoras de los centros educativos como gestores de fondos públicos tienen la obligación de informar, justificar y responsabilizarse de la actividad que han realizado y de los resultados obtenidos. Asimismo, el aumento de la autonomía de los centros va necesariamente unido a la exigencia de la mayor transparencia en la rendición de cuenta. Todo proceso de rendición de cuentas tiene tres dimensiones: Información, justificación y la acción o acciones de asunción de responsabilidades.

### 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### **Competencias básicas:**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### **Competencias transversales:**

- CT2 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT3 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT4 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT5 - Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
- CT6 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.

**Competencias específicas:**

- CE1 - Capacidad para evaluar y seleccionar las herramientas de gestión administrativa en función de las características específicas del centro educativo.
- CE4 - Capacidad para categorizar información, sintetizarla y analizarla, para agilizar la toma de decisiones, que afectan principalmente a las áreas económico-financiera, recursos humanos y marketing en los centros docentes.
- CE6 - Capacidad para diseñar mecanismos de diagnóstico, seguimiento y evaluación de la calidad en el centro educativo.
- CE7 - Capacidad para diseñar y revisar modelos de gestión de calidad educativa para la mejora continua en el centro educativo.
- CE11 - Capacidad para emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las acciones de dirección, gestión o liderazgo para mejorar la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

**Resultados de aprendizaje:**

- RA1: Analizar la gestión de la calidad y la autoevaluación de los centros docentes.
- RA2: Diseñar planes de mejora que garanticen la transparencia, autonomía y la rendición de cuentas.
- RA3: Evaluar el sistema educativo mediante diversas herramientas.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CE1, CE4, CE6, CE7, CE11, CT3, CT4, CT5, CB9, CB10	RA1: Analizar la gestión de la calidad y la autoevaluación de los centros docentes.
CE4, CE6, CE7, CE11, CT2, CT5, CT6, CB6, CB7	RA2: Diseñar planes de mejora que garanticen la transparencia, autonomía y la rendición de cuentas.
CE1, CE4, CE6, CE7, CE11, CT4, CT5, CB8, CB10	RA3: Evaluar el sistema educativo mediante diversas herramientas.

## 4. CONTENIDOS

- Gestión de calidad y autoevaluación de los centros docentes.
- Autonomía, transparencia y rendición de cuentas.
- Planes de mejora.
- Planificación estratégica de los procesos.
- Evaluación del sistema educativo.
- Evaluación de los aprendizajes: Desarrollo y aplicación de pruebas.
- Herramientas para la evaluación del centro docente.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/Web conference.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas.

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad online:**

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones de temas de contenido	10
Análisis de casos	30
Exposiciones orales mediante webconference	2
Elaboración de informes y escritos	10
Tutoría virtual	5
Trabajo Autónomo	43
<b>TOTAL</b>	<b>100h</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

**Modalidad online:**

Sistema de evaluación	Peso
Prueba virtual de conocimiento	30%
Exposiciones orales	15%
Informes y escritos	15%
Caso/Problema	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Exposición oral: Rendición de cuentas	Semana 1
Informe: DAFO de la Gestión Pedagógica de un Centro	Semana 2
Caso Práctico: Diseño de un Plan de Mejora	Semana 3

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

Se incluyen actividades relacionadas con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y el Modelo Académico de la universidad.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- Ruiz, M., Sancho, M. y De Esteban, M. (2017). *Indicadores comentados sobre el estado del sistema educativo español-2017*. Madrid. Fundación Ramón Areces y Fundación Europea Sociedad y Educación. Recuperado de <https://www.sociedadeducacion.org/site/wp-content/uploads/Indicadores-2017.pdf>
- Bell, S. (2015). Prólogo. En Monarca, H. (Ed.). *Evaluaciones externas. Mecanismos para la configuración de representaciones y prácticas en educación*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Cantón, I. y Pino, M. (coords.). (2014). *Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento*. Madrid: Alianza Editorial.
- Delors, J. (1997). *La educación encierra un tesoro*. México DF: UNESCO.
- Domingo (coord.) (2015). *Asesoramiento al centro educativo*. Barcelona: Octaedro-EUB.
- Fernández-González, N. (2015). *PISA como instrumento de legitimación de la reforma de la LOMCE*. Bordón. Revista de Pedagogía, 67(1).
- Laval, C. & Dardot, P. (2015). *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. Barcelona: Gedisa.

- Martín, M. (coord.). (2002). *Planificación de centros educativos. Organización y calidad*. Barcelona: CISS-PRAXIS.
- Merchán, F. J. (2012). *La introducción en España de la política educativa basada en la gestión empresarial de la escuela: el caso de Andalucía*. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 20(32).
- Monarca, H. (2012). *La influencia de los sistemas nacionales de evaluación en el desarrollo del currículo*. Perfiles Educativos, 34(135).
- Monarca, H. (2015). Sistemas de evaluación: disputas simbólicas y configuración de prácticas educativas en los procesos de globalización y reforma del Estado. En Monarca, H. (Ed.). *Evaluaciones externas. Mecanismos para la configuración de representaciones y prácticas en educación*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Monarca, H., Fernández-González, N. & Sandoval, N. (2015). Reconfiguración de los sentidos sobre la educación en España a partir de la nueva ley de educación (LOMCE). En Monarca, H. (Ed.). *Evaluaciones externas. Mecanismos para la configuración de representaciones y prácticas en educación*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Sancho Gargallo, M.A. (2015). *La autonomía de la escuela pública*. Madrid.
- UNESCO (2017). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2017/8. Rendir cuentas en el ámbito de la educación*. UNESCO.
- Santín, D. y Sicilia, G. (2014). *Evaluar para mejorar: hacia el seguimiento y la evaluación sistemática de las políticas educativas*. Fundación Europea Sociedad y Educación y Fundación Ramón Areces. Madrid.
- Stobart, G. (2010). *Tiempos de pruebas: Los usos y abusos de la evaluación*. Madrid: Morata.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.